



20 forma de anilla.

La anilla superior se suspende del gancho que forma la ranura correspondiente del borde vertical inferior del suspensor y la disposición contigua de los canutillos evita que estos se puedan mover y descolgar, por lo que no se precisa ninguna operación
25 de cierre del gancho correspondiente del suspensor.

En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo se representa un caso de realización práctica del suspensor desmontable para cortinas objeto del presente Modelo de Utilidad.

La fig. 1, representa una vista en corte vertical del suspensor
30 viéndose una vista en alzado frontal en la fig. 2. La fig. 3, es un detalle en corte del canutillo colgante y la fig. 4 un corte según AB.

Si guiado los dibujos se advierte el perfil metálico de sección en U con alma -1- provista de unas molduras -2-, -3- y -4- que
35 dan rigidez al montante.

El ala superior plana -5- continua en su parte posterior según un reborde vertical -6- dirigido hacia abajo que aumenta la resistencia del perfil.

El ala inferior inferior -7- continua según una cara vertical
40 -8- dirigida hacia abajo, que lleva practicada una serie de ranuras de tramo vertical recto -9- de entrada, que continúa según un tramo horizontal -10- con doblez final cerrado asimismo vertical -10'-
45 Estas ranuras se mantienen estando todos los elementos en el mismo plano y en el montaje de las mallas colgantes no hay que efectuar ninguna operación de doblez de las pestañas -11-.

En el tramo cerrado -10'- que forma el gancho, se suspende la anilla superior de alambre -12- que atraviesa el canutillo cilíndrico de material plástico -13-.

La varilla presenta el tramo central -14- coaxial e interior
50 al canutillo y tiene el doblez inferior -15- en el que se enlaza



el gancho correspondiente del canutillo inferior del colgante. La anilla -15- continua según la rama -15'- aplicada en la superficie interior del canutillo -13-.

Como los canutillos -13-, -16- y sucesivos quedan contiguos, no queda sitio para que se produzca el desenganche de los mismos respecto a la placa de suspensión -8- que lleve los ganchos.

Por ello no hace falta actuar con tenazas o similares cerrando los ganchos inferiores del suspensor como es preciso en otro tipo de montante.

Si se quiere desmontar los colgantes del suspensor, ha de empezarse por uno de los colgantes extremos y seguir sucesivamente el desmontaje aprovechando el espacio libre.

El desmontaje permite hacer franjas verticales en diversos colores.

Se fabricará el suspensor desmontable para cortinas con los materiales apropiados a sus elementos componentes, pudiendo variar su forma, acabado y dimensiones y cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica :-

1ª.- Un suspensor desmontable para cortinas, caracterizado por un perfil de sección en U que presenta unos dobleces en el alma que determinan molduras que dan mayor rigidez al perfil. El ala inferior presenta en su borde una prolongación vertical a todo lo largo del montante. En el canto inferior de esta prolongación de plano vertical se inicia una serie de ranuras uniformemente distribuidas de tramo vertical inicial y parte horizontal que termina según un encaje vertical cerrado, que constituyen los ganchos de suspensión de los elementos colgantes.

2ª.- Un suspensor desmontable para cortinas, según reivindicación



- 4 -

- 80 1ª., caracterizado porqué los elementos colgantes forman una serie de canutillos enlazados por anillos. El canutillo superior de un elemento colgante presenta el hueco longitudinal de su envolvente atravesado por una varilla que en sus extremos superior e inferior se dobla en forma de anilla. La varilla superior se
- 85 suspende del gancho que forma la ranura correspondiente del borde vertical inferior del suspensor, y la disposición contigua de los canutillos evita que estos se puedan mover y descolgar por lo que no se precisa ninguna operación de cierre del gancho correspondiente del suspensor.
- 90 3ª.- Un suspensor desmontable para cortinas.
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas y escritas de una sola cara.

Barcelona, 4 de Febrero de 1.969.

P. A.

M. LLORT

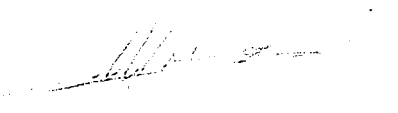




FIG. 1

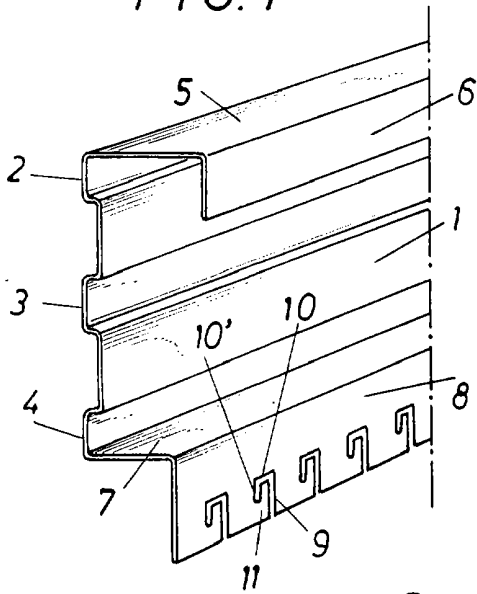


FIG. 2

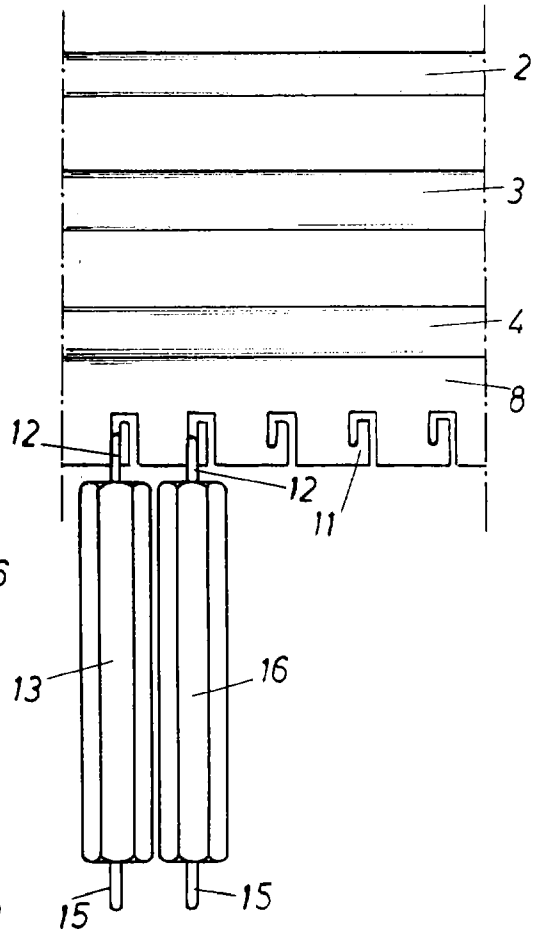


FIG. 3

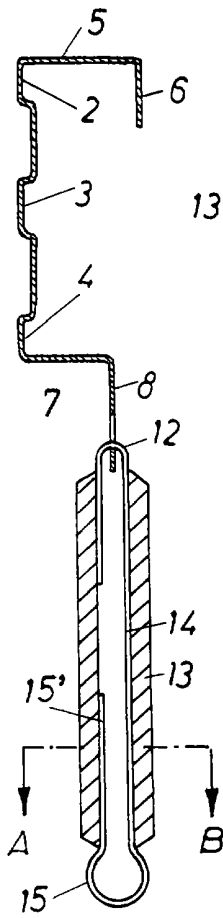


FIG. 4

